

RIO GALLEGOS 02 JUN 2008

VISTO

El Expediente N° 18 078/04 de la Unidad Academica Rio Gallegos y

CONSIDERANDO

QUE por Acuerdo N° 058/07 se autoriza la suscripcion de un Contrato de Locacion de Servicios con el Prof Guillermo Daniel RODRIGUEZ para desempeñarse como Director del "Programa para la Equiparacion de Oportunidades para las personas con discapacidad (PREOPED UNPA UARG)" a partir del dia 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2007 dejandose establecido que el mencionado docente percibira una retribucion de PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON DOCE CENTAVOS (\$ 445 12) mensuales en concepto de honorarios

QUE a fs 102 obra Nota interpuesta por el Prof RODRIGUEZ mediante la cual manifiesta su disposicion para cubrir la Direccion del "Programa para la Equiparación de Oportunidades para las personas con discapacidad (PREOPED UNPA UARG)" en carácter Ad-honorem

QUE de fs 103 a 106 se cuenta con el Informe del Programa mencionado precedentemente en el cual consta la Descripcion del mismo Desarrollo Acciones realizadas Grado de cumplimiento de los objetivos y Propuesta de Ajuste de los Objetivos y las acciones

QUE tratado en acto plenario se aprobo por unanimidad designar al Prof Guillermo Daniel RODRIGUEZ como Director Ad honorem del "Programa para la Equiparacion de Oportunidades para las personas con discapacidad (PREOPED UNPA UARG)" en el periodo comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2008

POR ELLO

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA**

ARTICULO 1° DESIGNAR al Prof Guillermo Daniel RODRÍGUEZ (C U I T N° 20 12894531 9) como Director Ad-honorem del "Programa para la Equiparacion de Oportunidades para las personas con discapacidad (PREOPED UNPA UARG)" en el periodo comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2008

ARTICULO 2° Regístrese Comuníquese Publíquese Tomen conocimiento Secretaria de Extension Secretaria de Administracion Direccion de Economia y Finanzas Area Administracion de Personal Secretaria General Academica Direccion de Recursos Humanos Mesa de Entradas y Archivo notificar al interesado y cumplido ARCHÍVESE



Martha Beatriz Camzo
a/c Direccion de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA UARG



Dr Alejandro Sunico
Decano
UNPA UARG

345

ACUERDO

N°